

MEGACLIP S.A.

79349
418

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Oh

KLOTZ GUSTAVO LEBED SIGALL, en mi calidad de Gerente General de la compañía MEGACLIP S.A., a usted digo:
Que el día de hoy 21 Mayo de 1998, en base a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, he procedido a anotar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

El señor CÉZAR RAMIREZ ROLDAN, ha transferido a favor de la compañía QUALINOVA S.A., las 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento, determinadas de la siguiente manera: 4.999 acciones numeradas de la 0001 a la 4.999 inclusive, contenidas en el título número 1; y la acción número 5.000, contenida en el título número 2, que poseía en el capital social de la compañía MEGACLIP S.A.

Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente

p. MEGACLIP S.A.

ING. KLOTZ GUSTAVO LEBED SIGALL
GERENTE GENERAL

C.I. 0900465899

Abg. Humberto Romero Montalván
REG. No. 5956

QUALINOVA S.A.
0991420673001

RECIBIDO
21 DE MAYO DE 1998
10:22